



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2157 IDDOC 808890
CONCHALI, martes 24 septiembre 2024

VISTOS

- LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 DE 1988
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2612
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,12-496
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-440

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): MARTINEZ COFRE ERIC ISAIAS

RUT: 13.942.893-5

LA SUMA DE \$: 172.500
Y SON: CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JULIO/24 HONORARIOS MONITOR DE COMIC PROGRAMA CONCHALI + CULTURA/24
 DE. N° 291 21/03/24 - DECRETO N° 421 22/06/24 - MEMORANDUM N° 1096 23/09/24
 DIDECO - CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N° 602 23/09/24 DIDECO
 BOLETA DE HONORARIOS N° 76 05/09/24 - INFORME DE ACTIVIDADES - REGISTRO DE
 ASISTENCIA Y FOTOGRAFICO

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004006	De Programas Culturales	200.000		13942893-5	B-76
1110301001001	BCI FONDOS CORRIENTES 10623124		172.500	13942893-5	-0
2141103001	Retencion de Honorarios Municipales		27.500	13942893-5	B-76



TOTALES : 200.000 200.000

ALCALDE

DIRECCION DE RENTAS MUNICIPALES

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL(S)

ADMINISTRACION MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE N° 90216253

NOMBRE

EGRESO N° 30-2024

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

JACQUELINE ZENTENO ARAVENA
Rentas Municipales
Depto. Contabilidad y Presupuesto





DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
AREA DE CULTURA

IDDOC N°: 808243

MEMO N° _____/2024

ANT:- DEX N° 291/24 aprueba programa
y cometidos
DEC N°421/24.-

CARTABILIDAD

29/09/2024

Conchali, 23 SEP 2024

MEMORÁNDUM N° 1096/2024

DE : LUIS OLIVA GONZALEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

A : PATRICIO SAAVEDRAS MUÑOZ
DIRECTOR DE RENTAS MUNICIPALES

Junto con saludar y de acuerdo a lo indicado en "ANT" adjunto a Ud., boleta de honorarios, informe de actividades y listas de asistencia del mes de JULIO del año 2024 como monitor que ejecuta taller de COMICS

NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	FUNCION	DECRETO
ERIC ISAIAS MARTINEZ COFRE	13.942.893-5	MONITOR DE COMICS	421

N° Boleta	MONTO BRUTO
N°76	200.000
MONTO TOTAL BRUTO	200.000

Sin otro particular.-

Cordialmente

05/440
REVISADO



LUIS OLIVA GONZALEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO



LOG-JPR-frv

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
- Cultura
- archivo



I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO LABORAL

CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N° 602 /2024-

Conchalí, 23 SFP 2024

DECRETO EXENTO N°	421
ORDEN DE COMPRA N°	

Recepción conforme de Bienes y Servicios:

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y/o servicios:

Detalle						
Factura Electrónica	N		Fech		Monto	
Nota de Crédito	N		Fech		Monto Bruto	
Boleta de honorario	N	76	Fech	05/09/2024	Monto Bruto	200.000.-
RUT o RUN	13.942.893-5					
Proveedor o Prestador de Servicios	ERIC ISAIAS MARTINEZ COFRE					

Descripción del bien o servicio (glosa descriptiva)
MONITOR: TALLER DE COMICS
Quien suscribe, revisa cantidad y precio de los productos recepcionados estando en conformidad

DETALLE DE LOS SERVICIOS							
Horas		Días		Taller		Informe	
N° de Horas	Valor Hora	N° de Días	Valor Día	N° de Talleres	Valor Taller	N° de Informes	Valor Servicio
				8	25.000.-	1	200.000.-

Firma de Responsable

Firma y Timbre Director

ERIC ISAIAS MARTINEZ COFRE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 76

RUT: 13.942.893-5

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

**ILUSTRADOR DISENADOR PROFESOR DE COMICS Y
DIBUJO**

**LOS AVELLANOS 22 Villa/Pob. QUINTA BELLA , RECOLETA
TELEFONO: 6291020**

Fecha: 05 de Septiembre de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Rut: 69.070.200- 2

Domicilio: AVENIDA INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI, CONCHALI

Por atención profesional:

TALLER DE COMICS DECRETO 421 MES JULIO

Total Honorarios \$:	200.000
13.75 % Impto. Retenido:	27.500
Total:	172.500

Fecha / Hora Emisión: 05/09/2024 12:46



13942893000763868A7A

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202409051247

Fecha / Hora Impresión: 05/09/2024 12:47

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECTOR
DIREC. DESARROLLOS TERRIT.

INFORME
TALLER DE COMIC'S Y ANIME
MONITOR: ERICK MARTÍNEZ COFRÉ
DECRETO EXENTO N° 421
MES: JULIO

SESIÓN:

Fecha: 06/07/2024

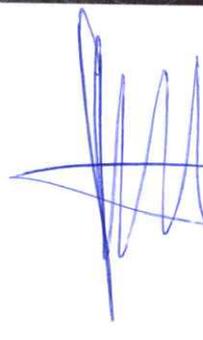
Hora: 12:00 a 13:00 horas.

Introducción: Comenzamos esta sesión enseñando nuevas técnicas artísticas para que los participantes las adquieran y puedan aplicarlas en sus creaciones, tanto como tinta china, lápices pasteles, dibujo con tira líneas y rotuladores.

Actividades: los y las participantes comienzan dando a conocer sus personajes, de los cuales deberán crear sus historias, utilizando el lenguaje visual de los comics. Se les pide que realicen su mayor esfuerzo para realizar sus ilustraciones y dibujos. Que desarrollen sus guiones a través de las instrucciones que se le dio en las clases pasadas.

Experimentan con tinta y agua a modo de técnicas de crear efectos en viñetas e ilustraciones referentes a sus comics.








SESIÓN :

Fecha: 06/07/2024

Hora: 13:00 a 14:00 horas.

Introducción: En esta sesión los estudiantes experimentan con alcohol y tintas chinas de distintos colores para crear tonalidades en sus viñetas, resaltando los momentos de más tensión en sus comics, avanzan en el perfil de personalidad de sus personajes.

Actividades realizadas: los y las participantes dan a conocer la idea principal de sus comics, avanzan en la composición de sus viñetas para avanzar en sus comics.

Trabajan experimentando con materiales como el agua y el alcohol para mezclarlos con tintas de diferentes colores para crear distintos tonos.

Avanzamos en los comics de los participantes, trabajamos de manera personalizada para determinar los personajes principales y los antagonistas, definiendo cual será la trama principal de sus creaciones.






SESIÓN:

Fecha: 13/07/2024

Hora: 12:00 a 13:00 horas. ✓

Introducción: experimentamos con materiales como tira líneas y rotuladores de colores y blanco / negro. Adquieren estas técnicas para aplicarlas en sus comics e ilustraciones, trabajan primero dibujando con grafito para después entintar sus comics.

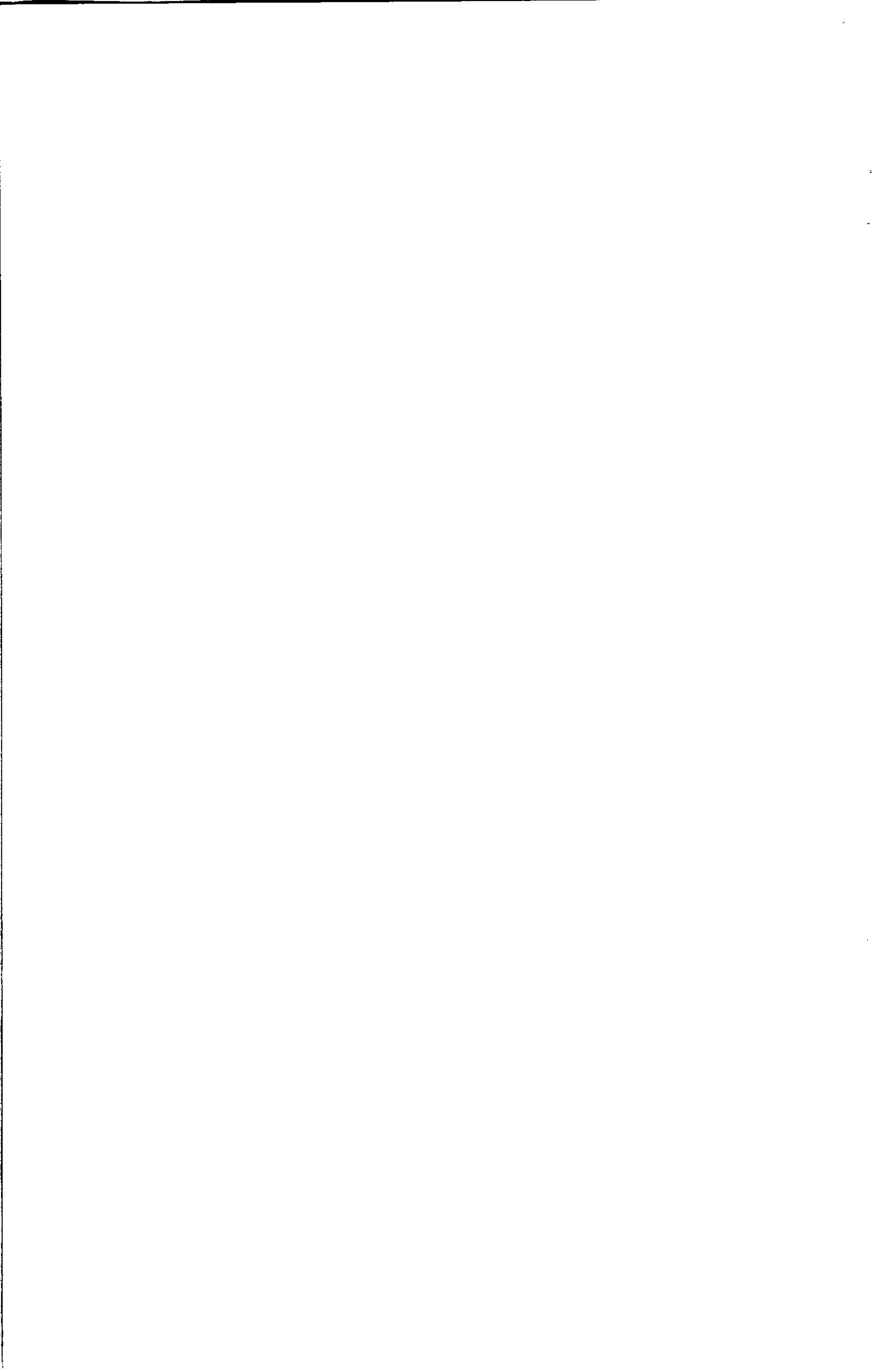
Actividades realizadas: realizan bocetos de los escenarios en los que sus personajes van a interactuar, trabajando con lo urbano o natural. Hacen bocetos de distintos parajes que logren dar ambiente a sus personajes.

Experimentan utilizando lápices de color para elaborar bocetos de edificios, casas y espacios urbanos.

Dibujan bocetos de sus personajes para definir los detalles finales, dibujan y pintan sus armas y elementos propios de sus protagonistas.

Escriben las ideas de sus primeras paginas de comics utilizando el lenguaje visual de los comics y el manga visto en el taller.





SESIÓN :

Fecha: 13/07/2024

Hora: 13:00 a 14:00 horas. ✓

Introducción: Para nutrir a los y las participantes de nuevas ideas y de la literatura y arte del noveno arte, programamos y realizamos un ciclo de cine junto a una convivencia. La intención es compartir opiniones e ideas a partir de lo observado (cortometrajes, animes, películas independientes, extractos de series y películas de anime, comics, super héroes, etc.)

Los apoderados de los estudiantes participan y se organizan para ordenar las mesas preparando todo para que los participantes puedan disfrutar de la convivencia.

Los y las participantes comentan cuáles son sus películas favoritas y por que a quisieron compartir con sus compañeros de taller, escogen escenas de sus películas, anime, cortos, etc.

Actividades realizadas;

- Para comenzar damos a conocer la idea de este ciclo de cine y anime a los participantes para que cada uno escoja lo mejor de lo observado en las proyecciones, con la intención de apuntar ideas como para agregarlas a sus comics.
- Comentar y dialogar las ideas principales de las películas vistas para dar su opinión respecto a los dilemas de los protagonistas.
- Analizan las escenas que los participantes escogieron compartir y comentan porque para ellos son las mejores escenas.



Handwritten signature in blue ink.



SESIÓN :

Fecha: 20/07/2024

Hora: 12:00 a 13:00 horas.

Introducción: En esta sesión nos enfocamos en el dibujo de criaturas, espectros, fantasmas y monstruos. Los y las estudiantes podrán observar diferentes especies y tipos de criaturas que surgen desde la literatura de comics de terror entre otros géneros.

Para esto es importante que observen y comenten las imágenes de las criaturas para que se nutran de los elementos que cada criatura tiene.

Actividades realizadas:

- Realizan diferentes bocetos de criaturas de los comics de terror, posteriormente pintan y utilizan plumillas y tintas chinas para rotular sus personajes de terror.
- Crean personajes fantasmagóricos, comenzando con el dibujo de bocetos, una vez listos los bocetos definen los trazos para terminar bien la ilustración de sus dibujos para pintar e incorporar efectos artísticos con tinta china, como por ejemplo salpicado, aguadas, técnica mixta.
- Crean mutantes radiactivos con libre creatividad, incorporan todos los elementos vistos en las diapositivas presentadas.
- Colorean para aplicar algunas técnicas vistas en clases.





SESIÓN :

Fecha: 20/07/2024

Hora: 13:00 a 14:00 horas.



Introducción: En esta sesión realizamos un repaso sobre el lenguaje visual de los comics, específicamente en los planos y ángulos que se pueden ver y trabajar en las viñetas vistas en las paginas del noveno arte.

Veremos y vamos a realizar una retroalimentación de los ángulos como picado, ángulo contrapicado, supino y cenital. También todos los planos como el gran plano general, plano general, plano americano, plano medio, primer plano, plano detalle y primer primerísimo plano.

Actividades realizadas:

- Observan diferentes viñetas del noveno arte y escenas del séptimo arte para apreciar los planos mencionados, los y las participantes dibujan algunos de los planos para soltar las manos y dibujar algunas viñetas para sus propios comics.
- Observan diferentes ángulos de diferentes viñetas y escenas de los comics y el cine para copiar y adaptar estas ideas a sus propios comics.
- Realizan bocetos rápidos de los ángulos y planos vistos en las proyecciones.



SESIÓN :

Fecha: 27/07/2024

Hora: 12:00 a 13:00 horas.



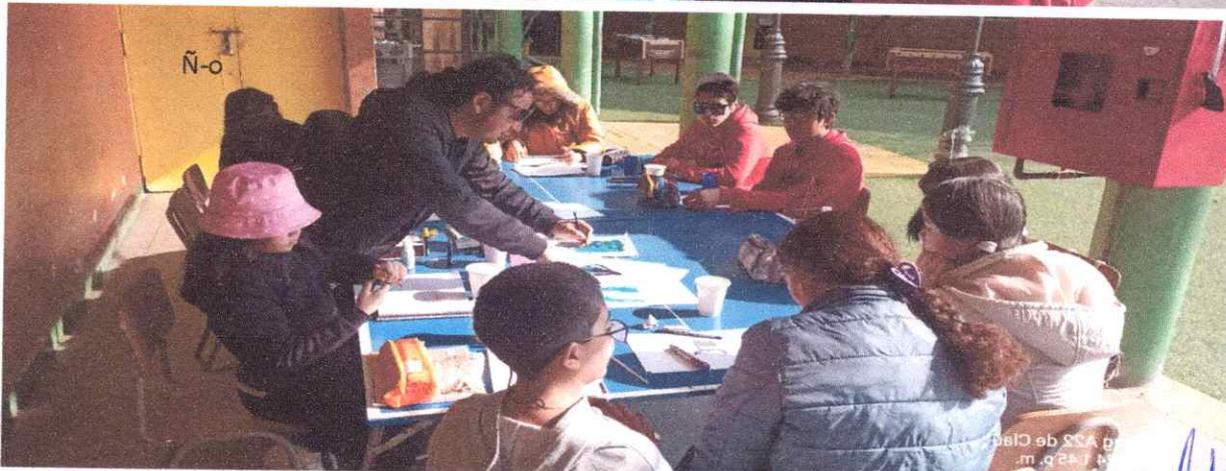
Introducción: trabajamos con una nueva técnica artística, en este caso trabajamos con lápices pasteles, se les muestra y explica como se debe utilizar estos lápices. Los y las participantes pueden ver que tenemos dos tipos de lápices pasteles, en donde se puede ver que pueden utilizar dos tipos de lápices, unos con colores fríos y cálidos.

Se les enseña cómo es su aplicación y realizan pruebas para tener experiencia y manejo de los materiales, realizan pruebas manipulando colores fríos y cálidos.

Actividades realizadas:

- Manipulan diferentes lápices pasteles realizando trazos de estilo libre, prueban realizando líneas circulares, zigzag, espirales y retículas. Sin difuminar.
- Realizan distintas difuminaciones con la técnica de los lápices pasteles.
- Realizan rostros haciendo énfasis en la luz y las sombras para utilizar correctamente los lápices pasteles.
- Realizan paisajes creando atmosferas en paisajes simples.

Los materiales son de propiedad del monitor y están dispuestos para los y las participantes del taller.





SESIÓN :

Fecha: 27/07/2024

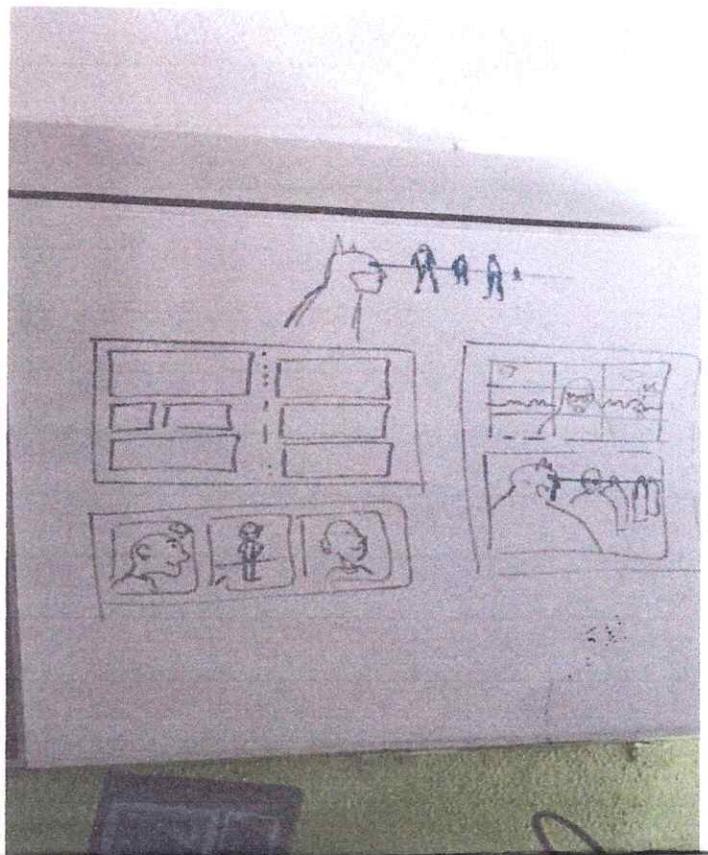
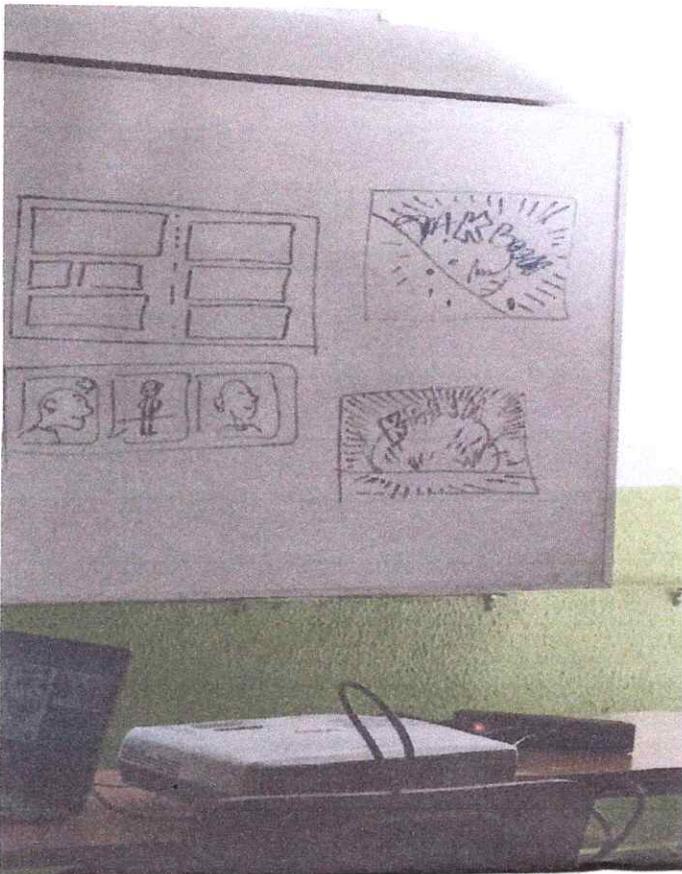
Hora: 13:00 a 14:00 horas.



Introducción: en esta sesión los y las estudiantes continúan con la experimentación de los lápices pasteles, pintan haciendo tonalidades cálidas y frías. Realizan pruebas de dibujo de fondo en sus historias, utilizando la técnica de difuminado los espacios que los participantes dejaron para sus viñetas, en las cuales pintaran el fondo dando atmosfera a sus historias.

Acciones realizadas:

- Los y las participantes pintan utilizando la técnica de difuminado, aplicando en sus viñetas las técnicas aprendidas en el taller.
- Crean diferentes viñetas en las cuales pintan dando atmosfera a sus historias.
- Trabajan con colores fríos y cálidos para ambientar sus viñetas-



Lista de asistencia
Talleres Culturales 2024

Monitor: Erick Montenegro Ochoa
Taller: Pomitos y Dulces
Fecha: 06/07/2024

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	ESTEBAN PINO MESA		Esteban P.M
2	Romina Nempo		Romina Nempo
3	Daniela Gonzalez		
4	Ana Gil		
5	Ramon Sago		Ramon Sago
6	antonia cordoba		Tomaripe - 2013
7	Yokanna Julia		Yokanna
8	Sofia Zenteno		Sofia Zenteno
9	MÓNICA FUENZALIDA	995134841	maf.
10	Lizbeth Lofi		Lofi
11	LU CAS VIEEL		Lucas
12	Germana BARRIA	995134841	<u>Germana</u>
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Lista de asistencia
Talleres Culturales 2024

Monitor: Erick Martinez Lopez
Taller: Pomitos y Omelette
Fecha: 06/07/2024

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Mercedith		
2	Anell		
3	Yoksmari Julia	9 7870 5074	Yoksa
4	Tarman Sanga	9505 87172	Tarman Sanga
5	ESTEBAN PINO MESA		Esteban P.M
6	antonia cordoba		antonia.c ♥
7	Danae González		★UWU★
8	MÓNICA FUERRALINA	995134841	
9	Fernanda Barria	995134841	Fernanda
10	SOFIA ZENTENO	995028080	
11	lizbeth Lufi	981595143	
12	Romina Nempo		Romina Nempo
13	LUCAS MEDEL		
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			



Lista de Asistencia Talleres Cultura 2024

Nombre Tallerista: Eric
Nombre taller: Comic
Fecha: 13-07-2024

N°	Nombre Apellido	N° Contacto	Firma
1	MÓNICA FUENZALIDA	995134841	
2	Fernanda Barrin	995139941	
3	TOMIS SAZO	950587172	
4	YOKSMAN JULCA	978705114	
5	OCTAVIO VIVANO	993010943	
6	Dante Gonzalez		
7	ANTONIA CORDERO		10/10-2013
8	ESTEBAN PINO MESA		ESTEBAN P.M
9	Romina Nempo		Romina Nempo
10	SOFIA ZENTENO	995028000	
11	Meredith Garcia		
12	Amell Gil		
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			



Lista de Asistencia Talleres Cultura 2024

Nombre Tallerista: Enie
 Nombre taller: Comie
 Fecha: 13-07-2024

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Germana Barria	995734841	
2	MÓNICA FUENVALIDA	995134841	
3	Tomas Saza		Tomas Saza
4	Yoksmar Julia-	917870514	
5	Octavio Villavieja	993010543	
6	Daniela Gonzalez		U notengo
7	Antonio Cordero		Toña - 2010
8	ESTEBAN PM		ESTEBAN PM
9	Romina Nempso		Romina Nempso
10	SOFIA ZENTENO		
11	Amell Gil		xx
12	Miguel Kessler		
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

Grupo N° 1.



Lista de asistencia

Talleres Culturales 2024

Monitor: Eric Nativer

Taller: Comie

Fecha: 20-07-24

N°	Nombre Apellido	N° Contacto	Firma
1	Thomas Daza	950587172	T. Daza
2	Meredith Antonilla	- 00	
3	Anell Gil	★ ★	
4	Martina Montecino		
5	Diana Gonzalez	XD	★
6	Antonina Cordero		tona kipe - 2013
7	ESTEBAN PINO MESA		Esteban PM
8	Lizbeth Lufi		
9	Bernanda Barria	995134841	
10	MÓNICA FUENVALIDA	995134841	Maf.
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			



Lista de asistencia

Talleres Culturales 2024

Monitor: Enic. Martinez
 Taller: Comic
 Fecha: 20-07-24.

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	MÓNICA FUENZALIDA	995134841	<i>[Signature]</i>
2	Hermanda Barrua	995134841	<i>[Signature]</i>
3	Lizbeth Lufi		<i>[Signature]</i>
4	YOKSWAN JULCA	978705011	<i>[Signature]</i>
5	ESTEBAN PINO MESA		ESTEBAN PM
6	Meredith Antón	° NO	° NO
7	Amell Gil	* *	* *
8	Antonia Cordero		tonaripe-2013
9	Diana Gonzalez	XD	<i>[Signature]</i>
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			





Campo No 1.

Lista de Asistencia Talleres Cultura 2024

Nombre Tallerista: Eric Montenegro

Nombre taller: Comie

Fecha: 27-07-2021 Sabados

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
1	Martina Montecino		
2	ESTE BAN PINO MESA		Esteban PM
3	Fernanda Barria		
4	MÓNICA FUERSLUDA		
5	TOMAS SIBO		Tomás Sazo
6	Octavio Vivero 904		
7	Pante GONZALEZ		
8	Romina Yembo		Romina Yembo
9	Sofia ZENTENO		
10	Arnell Gil		
11	Meléndez		
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			



Rene Martinez
Comie.

Grupo No. 2.

Fecha: 27/07-2024 Salados

Nº	Nombre Apellido	Nº Contacto	Firma
28	Martina Montecino		_____
29	Esteban Pino Mesa		Esteban PM
30	Fernando Barria		Luis
31	Tomas SABA		Tomas Soza
32	Octavio Jimeno 809		_____
33	DANIEL EDUARDO		_____
34	Anel Gil		u
36	Sofia ZENTENO		_____
37	Monica FUENZALIDA		_____
38	Romina Lempu		Romina Lempu
39	Melissa		_____
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			
55			

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

REGULARIZA CONTRATO HONORARIO
SUB-21 SUSCRITO CON DON ERIC ISAIAS
MARTINEZ COFRE.-

CONCHALI 22 JUN 2024

DECRETO N° 421

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorándum N° 599 del 30.04.2024 del Director (S) de Administración y Finanzas; copia Memorándum N° 117 del 22.01.2024 de la Directora Desarrollo Comunitario; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 284 del 24.04.2024 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; Memorándum N° 458 del 16.04.2024 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Decreto Exento N° 291 del 21.03.2024 Aprueba Programa "Conchali + Cultura" y Cometido a Honorario; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

REGULARIZASE Contrato a Honorario Sub 21, de fecha, 20 de Mayo del año 2024, entre la MUNICIPALIDAD DE CONCHALI, corporación autónoma de derecho público, RUT N° 69.070.200-2, representada por su Alcalde RENE DE LA VEGA FUENTES, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en Avenida Independencia N° 3499, comuna de Conchali, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra don (a) don (a) ERIC ISAIAS MARTINEZ COFRE, cédula nacional de identidad N° 13.942.893-5, con domicilio en Los Avellanos N° 22, comuna de Recoleta, se ha convenido el siguiente contrato a honorarios acorde con las facultades del Artículo 4° de la Ley N° 18.883 y su Jurisprudencia.

PRIMERO: La Contraloría General de la Republica el 10 de enero del 2023 instruyo a las municipalidades a través de Dictamen E296951 que en razón al artículo 76 de la ley 21526 QUE otorga reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales, para efectos del artículo 4 de la Ley 18883 que aprobó el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en actividades o programas comunitarios con cargo al subtítulo 21, ítem 04, asignación 004, del Decreto N° 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que determina Clasificaciones Presupuestarias.

En virtud de lo anterior en sesión ordinaria de fecha 14 de marzo del 2024, el Concejo Municipal aprobó cometidos, para la contratación a honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario con el cometido: "~~Monitor/a De CÓMIC~~". Lo anterior, tiene fundamento en el marco del Programa de "Conchali + Cultura", sancionado por Decreto Exento N° 291 de fecha 21 de marzo del 2024, que aprobó programa y cometidos.

SEGUNDO: La Municipalidad encomienda el trabajo específico, ocasional y no habitual a don (a) ERIC ISAIAS MARTINEZ COFRE, quien cumplirá su labor de Monitor/a, quien se compromete a efectuarlo bajo las pautas del programa y su Unidad Técnica, cumpliendo con las siguientes funciones, que a continuación se detalla:



- Enseñar técnicas y conceptos del cómic: Los participantes serán guiados a través de las técnicas básicas del cómic, incluyendo la creación de personajes, la narrativa visual, el diseño de paneles y el uso de viñetas. Se les instruirá en la importancia de la secuencia y el ritmo visual para contar historias.
- Sesiones grupales dinámicas: El Tallerista organizará y moderará sesiones grupales en las que los estudiantes podrán compartir ideas, dar retroalimentación y colaborar en proyectos conjuntos, fomentando la comunicación y la colaboración creativa.
- Organización de muestra final de cómics: El taller culminará en una exposición donde los participantes podrán presentar sus creaciones ante un público. Esta muestra final puede ser un fanzine y/o exposición visual para exhibir los avances y el talento de los estudiantes, promoviendo la confianza en la presentación de su trabajo.

Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario.

TERCERO: Se deja constancia que el trabajo específico se realizará desde el 06 de abril hasta el 07 de diciembre del año 2024, los sábados entre las 12:00 a 13:00 y de 13:00 a 14:00 horas, en La Biblioteca Municipal, ubicado en Avenida Independencia N° 3331, según el siguiente calendario:

ABRIL		HORARIO	
SESIÓN	SÁBADO	INICIO	TERMINO
1	6	12:00	13:00
2	6	13:00	14:00
3	13	12:00	13:00
4	13	13:00	14:00
5	20	12:00	13:00
6	20	13:00	14:00
7	27	12:00	13:00
8	27	13:00	14:00

MAYO		HORARIO	
SESIÓN	SÁBADO	INICIO	TERMINO
1	4	12:00	13:00
2	4	13:00	14:00
3	11	12:00	13:00
4	11	13:00	14:00
5	18	12:00	13:00
6	18	13:00	14:00
7	25	12:00	13:00
8	25	13:00	14:00

JUNIO		HORARIO	
SESIÓN	SÁBADO	INICIO	TERMINO
1	1	12:00	13:00
2	1	13:00	14:00
3	8	12:00	13:00
4	8	13:00	14:00
5	15	12:00	13:00
6	15	13:00	14:00
7	22	12:00	13:00
8	22	13:00	14:00

JULIO		HORARIO	
SESIÓN	SÁBADO	INICIO	TERMINO
1	6	12:00	13:00
2	6	13:00	14:00
3	13	12:00	13:00
4	13	13:00	14:00
5	20	12:00	13:00
6	20	13:00	14:00
7	27	12:00	13:00
8	27	13:00	14:00

AGOSTO		HORARIO	
SESIÓN	SÁBADO	INICIO	TERMINO
1	3	12:00	13:00
2	3	13:00	14:00
3	10	12:00	13:00
4	10	13:00	14:00
5	17	12:00	13:00
6	17	13:00	14:00
7	24	12:00	13:00
8	24	13:00	14:00
9	31	12:00	13:00
10	31	13:00	14:00

SEPTIEMBRE		HORARIO	
SESIÓN	SÁBADO	INICIO	TERMINO
1	7	12:00	13:00
2	7	13:00	14:00
3	14	12:00	13:00
4	14	13:00	14:00
5	28	12:00	13:00
6	28	13:00	14:00



OCTUBRE		HORARIO		NOVIEMBRE		HORARIO		DICIEMBRE		HORARIO	
SESIÓN	SÁBADO	INICIO	TERMINO	SESIÓN	SÁBADO	INICIO	TERMINO	SESIÓN	SÁBADO	INICIO	TERMINO
1	5	12:00	13:00	1	9	12:00	13:00	1	7	12:00	13:00
2	5	13:00	14:00	2	9	13:00	14:00	2	7	13:00	14:00
3	12	12:00	13:00	3	16	12:00	13:00				
4	12	13:00	14:00	4	16	13:00	14:00				
5	26	12:00	13:00	5	23	12:00	13:00				
6	26	13:00	14:00	6	23	13:00	14:00				
				7	30	12:00	13:00				
				8	30	13:00	14:00				

Se hace presente que don (a) ERIC ISAIAS MARTINEZ COFRE, ha prestado sus servicios, ejecutando con ellos su labor en virtud del Programa, desde el 06 de abril del año en curso, no formalizándose el presente instrumento por razones de orden administrativo.

CUARTO: La Municipalidad pagará a don (a) ERIC ISAIAS MARTINEZ COFRE, con cargo a los fondos del Programa individualizado en la cláusula primera del presente instrumento, entre los meses de abril a julio la suma bruta mensual de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos) en el mes de agosto la suma bruta mensual de \$ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) en los meses de septiembre a octubre la suma bruta mensual de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) en el mes de noviembre la suma bruta mensual de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos) y en el mes de diciembre la suma bruta mensual de \$ 50.000.- (cincuenta mil pesos), menos el impuesto que le afecte.

El prestador de servicios no tiene derecho a ningún otro pago o beneficio que los honorarios pactados, siendo de su cargo exclusivo la declaración y pago de las cotizaciones previsionales, de salud, de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo como independiente, según lo dispuesto en la Ley N°20.255.

QUINTO: Don (a) ERIC ISAIAS MARTINEZ COFRE, se obliga a ejecutar el trabajo encomendado y a rendir cuenta de su gestión acompañando un informe del trabajo realizado dentro del plazo establecido en el presente instrumento, el que deberá ser recibido conforme y autorizado por la Unidad Técnica: Director(a) de Desarrollo Comunitario o quien la subrogue en su oportunidad, la cual evaluará y aprobará el desempeño para el pago de honorarios, según lo dispone el Programa.

El Pago será retenido en caso de incumplimiento de esa obligación, hasta que don (a) ERIC ISAIAS MARTINEZ COFRE, de estricto cumplimiento a lo señalado anteriormente.

SEXTO: Se deja expresa constancia que don (a) ERIC ISAIAS MARTINEZ COFRE, no es dependiente ni empleado de La Municipalidad, realizando su trabajo específico, sin un vínculo de dependencia y subordinación; actuando en su calidad de prestador de servicios independiente, no teniendo derecho a ningún otro pago fuera de los expresados en este contrato.

No le será aplicable lo contenido en el Dictamen N°E173171/2022 de fecha 10 de enero de 2022, emitido por la Contraloría General de la República.

SÉPTIMO: La Municipalidad se reserva el derecho de poner término a este contrato en cualquier momento, especialmente en el caso de que don (a) ERIC ISAIAS MARTINEZ COFRE, incumpla alguna de las cláusulas expresadas en este contrato, sin derecho a indemnización alguna.



En el caso de que don (a) ERIC ISAIAS MARTINEZ COFRE, ponga término anticipado al contrato, deberá oficializar con 15 días de anticipación a la Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario, y tendrá igual obligación de presentar el informe del último mes de vigencia del contrato.

OCTAVO: Se deja expresamente establecido, atendida la naturaleza de este contrato, que son competentes para conocer y fallar las contiendas que se originen con ocasión de su incumplimiento, los tribunales ordinarios de justicia de competencia civil de la ciudad de Santiago.

NOVENO: La personería de don RENE DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio de 2021.

IMPUTACION: 2104004006 De Programas Culturales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE y enviar por sistema al SIAPER el presente Decreto y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVASE


DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal



RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí

RVF/DBF/jqa

TRANSCRITO A :

Adm. Municipal - Alcaldía - As. Jurídica - Control

DAF - DIDECO - Personal y Remuneraciones

O.P.I.R. - Secretaría Municipal. -Art. 7º letra g) Ley N° 20.285